

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**60953** BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona hago saber que:

En el concurso voluntario número 257/2010-D se dictó un auto de fecha 14-12-2018 en el que se ha declarado la conclusión del concurso de INTEGRAL TRANSPORT SERVICE, S.A., con NIF A-79059838. La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación

Barcelona, 18 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miquel Gonzalo Capellín.

ID: A180075920-1